



La Concejalía de Cultura y la Junta de Cofradías convocan el VIII Concurso de Fotografía de Semana Santa de Socuéllamos

Habrán cuatro premios de 300, 150, 100 y 50 euros y el plazo de admisión de trabajos, en el Registro General, finaliza el 9 de abril a las 14 horas.

La Concejalía de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Socuéllamos ha convocado un año más el Concurso de Fotografía de Semana Santa Villa de Socuéllamos, que organiza conjuntamente con la Junta de Cofradías y que este año celebra su VIII edición. El concurso, motivado por la pasión con que Socuéllamos vive la Semana Santa, tiene como objetivo fomentar y difundir la creación artística, así como enriquecer la programación cultural de nuestra localidad en estas fechas.

Al concurso podrán participar todos los fotógrafos que lo deseen, ya sean aficionados o profesionales y cada autor podrá presentar un máximo de tres obras y un mínimo de una, siendo libre el tamaño de la imagen. Respecto al tema, las fotografías deben representar la Semana Santa de Socuéllamos en todos sus aspectos: estéticos, litúrgicos, humanos, culturales, artísticos...

El jurado, presidido por la Concejal de Cultura y el presidente de la Junta de Cofradías, se compondrá de cinco personas de reconocido prestigio. Los premios serán de 300 euros y diploma para el primero (patrocinado por Ayuntamiento), de 150 euros y diploma para el segundo (patrocinado por la Junta de Cofradías), de 100 euros y diploma el tercero (patrocinado por Farmacia Francisco Izquierdo Barba y Excavaciones Sánchez Navarro) y de 50 euros y diploma para el cuarto (patrocinado por la Asesoría López Medina).

El plazo de admisión de trabajos finaliza el 9 de abril a las 14 horas y se tendrá en cuenta a efectos de fecha de envío, la que figure en el matasellos de correos o control de la agencia de transportes, siempre que las obras lleguen a destino antes de la fecha prevista para el fallo. Los trabajos se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento de Socuéllamos poniendo en el sobre 'VIII Concurso Fotográfico de Semana Santa Villa de Socuéllamos'.

El fallo se dará a conocer a partir del 12 de abril y se realizará una muestra con las obras premiadas y una selección de las mejores finalistas que se expondrá en la Sala de Exposiciones del Centro de Arte Carmen Arias. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento y la Junta de Cofradías, que podrá hacer uso de ellas en posteriores catálogos, programas o carteles de Semana Santa.





Socuéllamos
AYUNTAMIENTO

Las bases íntegras de este concurso estarán colgadas en la web del Ayuntamiento de Socuéllamos y en las redes sociales municipales para su consulta.



S

AYUNTAMIENTO

Plaza de la Constitución, 1
13630, Socuéllamos, Ciudad Real, España.

Teléfono: +34 926 539 410. Fax: +34 926 539 430
Email: info@ayto-socuellamos.es